

# *AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO LIFE AND EXPERIENCES CIA. LTDA.*

---

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA**

En la ciudad de Quito, hoy sábado 5 de Marzo de 2016 a las 10H00am, en las oficinas de la Compañía ubicadas Av. Mariana de Jesús 498 y Concepción Concha, de la Parroquia Conocoto se reúnen los socios de la Compañía y son:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
PUEBLA JIMENEZ FABIAN ACCIONISTA	360,00	90
PUEBLA NARVAEZ ELIAS ACCIONISTA	<u>40.00</u>	<u>10</u>
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>100</b>

Preside la presente junta el Ing. Fabián Puebla J. actúa como secretario y Gerente de la Compañía. El Presidente pide que por secretaría se confirme que se encuentre presente el capital social; el 100% del capital social de la compañía se encuentra confirmado, procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de conocer y resolver el orden del Día:

Punto Uno: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del período 2015

Punto Dos: Aprobación de Balances año 2015

**Punto Uno: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del período 2015**

A solicitud del Presidente de la Junta, el señor Gerente da lectura a su Informe de Gerencia del período 2015 y manifestando los trámites realizados sobre gestiones administrativas de la Agencia de Viajes; Una vez revisada la documentación, el Presidente solicita que se apruebe el Informe presentado; copia del cual se adjunta a la presente acta. Por unanimidad el Informe de Gerencia es aprobado.

**Punto Dos: Conocimiento y aprobación de Balances año 2015**

El Presidente de la Junta, solicita a la Gerente que estando presente el Contador nos dé el informe de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre 2015 el mismo que se pone a consideración de los accionistas.

Una vez escuchados los informes respectivos, la junta aprueba los mencionados informes así como los balances al 31 de diciembre 2015 y autoriza se realice los trámites respectivos de presentación a los entes de control.

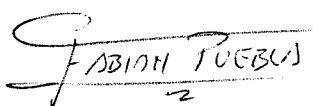
**RESOLUCION:** En razón de lo anotado y al contarse con la aprobación del todo el capital presente, la Presidencia autoriza para que por Secretaría se extienda copia de todo los informes y que se realice el archivo correspondiente.

Sin haber otro asunto por tratar, la Presidente siendo las 14H00 concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 15H30pm, el Presidente reinstala la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita. El Presidente levanta la sesión a las 14H30pm.

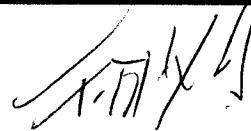
**AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO LIFE  
AND EXPERIENCES CIA. LTDA.**

---



---

SR.ELIAS PUEBLA NARVAEZ  
PRESIDENTE



---

ING. FABIAN PUEBLA JIMENEZ  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO

LO CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL LIBRO DE ACTAS



---

ING.FABIAN PUEBLA JIMENEZ  
SECRETARIO